



En fha 20. del pp. de Mayo de 1825. Lo que sigue.

Ha dispuesto S.E. el Presidente que la Cta. Mta mandada comisionar de Cuenta del Estado, se ponga a disposicion del Contratacion D. Juan Diez Barralca, bajo la mas pronta cuenta y racion; lo mismo que qualquier otro articulo de consumo que con fha anterior se hubiere mandado comprar para repuesto de la Plaza del Callao. Lo participo a V. de un dho. para su cumplimiento en la parte que le correspondiere.

Que transmito a V. con el mismo fin, y para que se sirva hacer efectiva esta cta. pasando al Ministerio de mi cargo las recibos y las copias y sus valores respectivos.

Dios que a V. m. a. Lima Abril 10. de 1825.

Juan Antonio

En H. del mismo se expresan lo reciby al Gob. del Callao, D. D. de El Exn. y Flores



0.271-56
MH-0671
Caj. 14
DOL. 59
Fol. 2

Ministro de Estado en el
Departam. de Hacienda



[Faint, mirrored handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through.]



0.1.1-20

[Handwritten signature or name, possibly 'James Brown', enclosed in a decorative flourish.]

[Handwritten text at the bottom right, possibly a date or reference number, including '1840' and 'James Brown'.]



Handwritten initials or signature.

Ha resuelto S. E. el Presidente que la Galle-
ta mandada construir de cuenta del Estado, se pon-
ga á disposicion del Contratista D. Juan José
Lambeca bajo la mas prolija cuenta y razon, lo
mismo que cualquier otro artículo de consumo
que con fecha anterior se hubiese mandado ac-
piar para repuesto de la Plaza del Callao. Lo
participo á V. de S. de S. E. para su intelligen-
cia y cumplimiento en la parte que le compete.

Dada en V. de S. M. de Lima Masaco
20 de 1823.



O. L. 71-56a

Lima Masaco 22 de 1823

Handwritten signature: Ramon Herrera

Expidanse las ordenes convenientes á D. Jose Ho-
ra, al intendente del exercito y al gobernador del
Callao para que tenga puntual cumplimiento la an-
tecedente suprema determinacion.

S. Ministro de Estado
en el Departamento de Hac. }
to da }

p.o.d. J. C.
Valdivieso

Hecho en V. de S. M. de Lima Masaco, 22 de 1823.
Al Excmo. Sr. D. Jose Herrera, Intendente
del Excmo. Sr. D. Jose Herrera.



O. L. F. A. 2pc

June 25 1873

[Faint, illegible handwritten text]

[Faint, illegible handwritten text]

[Faint, illegible handwritten text]